

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/05/2025 - 18:46:49
Recibo No. S001811252, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N2XMDjD1sx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ANDARA LABS S.A.S.
Sigla : ANDARA LABS
Nit : 901943276-0
Domicilio: Itagüí, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 284003
Fecha de matrícula: 05 de mayo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 54 C 13 A 25 IN 2215
Municipio : Itagüí, Antioquia
Correo electrónico : andaralabs@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3206561389
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 54 C 13 A 25 IN 2215
Municipio : Itagüí, Antioquia
Correo electrónico de notificación : andaralabs@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3206561389

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de abril de 2025 del Accionista Único de Itagui, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2025, con el No. 189278 del Libro IX, se

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/05/2025 - 18:46:49
Recibo No. S001811252, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N2XMDJD1sx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ANDARA LABS S.A.S., Sigla ANDARA LABS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la investigación, desarrollo, fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización, representación, almacenamiento, envasado y venta al por mayor y al detal de productos de toda índole, con especial énfasis en:

- a) Productos nutricionales, alimenticios y suplementos dietarios para uso humano y veterinario, incluyendo alimentos funcionales, superalimentos, multivitamínicos, micronutrientes, ingredientes bioactivos, bebidas nutraceuticas y todo tipo de derivados naturales con fines nutricionales o terapéuticos.
- b) Productos farmacéuticos, fitoterapéuticos, biotecnológicos, botánicos, extractos, ingredientes con acción terapéutica, así como materias primas y excipientes empleados en la elaboración de tales productos.
- c) Cosméticos, dermocosméticos, productos de cuidado personal, higiene y limpieza, incluyendo aquellos de origen natural o funcional destinados al bienestar estético, corporal o emocional.
- d) Productos, fórmulas e insumos de uso veterinario o agropecuario, así como suplementos y soluciones dirigidas al bienestar animal, incluyendo alimentos, productos farmacéuticos y de higiene animal.
- e) Toda clase de materias primas, insumos, ingredientes, biocomponentes y subproductos requeridos para las actividades anteriores, sean naturales, procesados o transformados.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá:

- 1. Diseñar, fabricar o tercerizar la elaboración de productos mediante contratos de maquila o alianzas estratégicas.
- 2. Adquirir, poseer, gravar, enajenar o arrendar bienes muebles e inmuebles que faciliten el cumplimiento de su objeto.
- 3. Gestionar registros sanitarios, permisos, certificaciones nacionales o

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/05/2025 - 18:46:49
Recibo No. S001811252, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N2XMDjD1sx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

internacionales, así como propiedad intelectual e industrial asociada a sus productos, marcas o procesos.

4. Celebrar contratos de consultoría, asesoría, formación, divulgación, contenido educativo y eventos relacionados con sus líneas de productos o servicios.

5. Importar o exportar directamente o mediante terceros, ejercer actividades conexas, complementarias o subsidiarias, e invertir en innovación, tecnología o sostenibilidad.

6. Participar como socia o accionista en otras sociedades con objeto afín o complementario.

7. En general, celebrar cualquier acto o contrato lícito relacionado con el desarrollo de su objeto social y de sus fines empresariales, tanto en el territorio nacional como en el extranjero.

Es de anotar que no obstante esta relación, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerente general. La sociedad tendrá un gerente general. El gerente general será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales o en casos de incompatibilidad o inhabilidad, por un suplente

EI gerente general será el representante legal de la sociedad y tendrá a su cargo la

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/05/2025 - 18:46:49
Recibo No. S001811252, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N2XMDJD1sx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones del accionista único. Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, con excepción de los nombrados por el accionista único, estarán subordinados a él y bajo su dirección e inspección inmediata.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones. Son funciones del gerente general: 1.-Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. 2.-Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, cuyo nombramiento no corresponda al accionista único. 3.-Presentar anualmente al accionista único, los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración de la asamblea, junto con sus notas, el informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades repartibles. 4.-Convocar a la asamblea general de accionistas a sesiones ordinarias, en la oportunidad previsto en los estatutos y a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando se lo solicite uno o más accionistas, en los términos de los estatutos. 5.-Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad. 6.-Mantener a la asamblea de accionistas permanente y detalladamente enterada de la marcha de los negocios sociales y suministrar todos los datos e informes que le solicite. 7.-Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad, debiendo obtener autorización de la asamblea de accionistas cuando se trate de poderes generales. 8.-Apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social. 9.-Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas. 10.-Ejercer todas las funciones, facultades o atribuciones señaladas en la Ley o los estatutos o las que le fije la asamblea de accionistas y las demás que le correspondan por la naturaleza de su cargo.

Parágrafo. El gerente general podrá delegar en su suplente aquellas funciones que por Ley o los estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 07 de abril de 2025 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2025 con el No. 189278 del libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/05/2025 - 18:46:49
Recibo No. S001811252, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N2XMDJD1sx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE GENERAL	ENDRINA MARIA ANDARA CUELLO	C.C. No. 1.036.690.359
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	PETRONA FRANCISCA CUELLO AGUDELO	C.C. No. 52.244.949

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 07 de abril de 2025 del Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2025, con el No. 189279 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control: Presupuesto de control: el controlante es propietario del 100% del capital suscrito de la sociedad controlada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** ENDRINA MARIA ANDARA CUELLO
CONTROLANTE

Identificación: 1036690359
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 05360 - Itagui
País: Colombia
Descripción de la actividad: INDEPENDIENTE

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** ANDARA LABS S.A.S.
Domicilio: Itagüí, Antioquia
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1089

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/05/2025 - 18:46:49
Recibo No. S001811252, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N2XMDJD1sx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: C2100
Otras actividades Código CIIU: C2023 C1090

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$8.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1089.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
